



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 04 de abril de 2022
Oficio No. 033/22 GZL

**DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-**

**DECRETO No.
LXVII/EXDEC/0233/2022 II P.O.
UNÁNIME**

*Por medio del presente, la suscrita, **Diputada Ana Georgina Zapata Lucero**, con fundamento en los artículos 64 fracción XIX y demás aplicables de la Constitución Política del Estado, así como del artículo 42 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, comparezco de manera respetuosa ante esta Representación Popular con el propósito de solicitar se de por terminada la licencia presentada para separarme temporalmente del ejercicio de mis funciones, reincorporándome el día 05 de abril del presente año.*

En este mismo tenor le solicito que se someta a la aprobación del pleno la presente en términos de los artículos 80 y 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Por lo anterior expuesto solicito respetuosamente a este H. Congreso del Estado lo siguiente:

UNICO: *Se me tenga por formulada la presente solicitud de término de licencia, para su autorización en los términos solicitados.*

ATENTAMENTE

DIPUTADA ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO
Integrante del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional.

c.c.p. Lic. Everardo Rojas Soriano
Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos

PRESIDENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
RECIBIDO
04 ABR. 2022